

ner la avenida de los malos predicadores. Mejor efecto produjo el pensamiento de Isla, de ridiculizar á los malos predicadores en su graciosa obra de *Fray Gerundio de Campazas*, de que ya hemos hablado en otra parte. El miedo de parecer *Gerundios* hizo que muchos dejasen los falsos conceptos, el afectado y ridículo estilo y los defectos que **la mayor parte de la nación** había tenido hasta entonces por prendas oratorias."

"El Obispo Boeanegra ha publicado los sermones que predicó á sus diocesanos en Baeza y en Guadix. . . No solo el citado Boeanegra, sino también Climent, Beltran y algunos otros han empleado su celo en cultivar por sí mismos la sagrada elocuencia, y algunas Oraciones suyas, publicadas por algun motivo particular, manifiestan en ellos buen gusto, estilo propio y verdadera elocuencia. Pero sin embargo, es preciso confesar que *la oratoria sagrada de los españoles no ha hecho todavía tales progresos, que pueda ser mirada con particular aprecio y estudiada por las otras naciones.*"

TESTIMONIO DEL LITERATO CAPMANY.

D. Antonio Capmany, literato español de los mas distinguidos en los reinados de Carlos III i Carlos IV, en su "Teatro histórico y crítico de la Elocuencia castellana, que escribió i publicó a fines del reinado de Carlos III (1786), dice: "Pero ¿podremos acaso compensar la esterilidad de la elocuencia en los escritos políticos de aquel siglo [XVII], buscándola en los escritos sagrados? De ningún modo, por que estos estaban inficionados del mismo estragado gusto ó de alguna languidez insoportable. ¿Buscaremos la oratoria en los sermonarios?, ¿iremos á escucharla en el pùlpito?. Mas ¡ay dolor!, que **aquí casi nunca** ha reinado, y esto con tan extraña fatalidad, que los mismos escritores que en sus varias producciones lucieron su buen estilo, en los sermones lo afearon. Si subimos á tiempos mas remotos, ¿qué era la oratoria sagrada en los siglos XIII y XIV?, ¿buscaremos en aquellas informes composiciones elegancia, pureza, correccion ni mocion? No se vé en ellas mas que un fàrrago pesado de textos y muchas sutilezas escolásticas, que ya entonces dominaban en todas las producciones del entendimiento humano. ¿Qué era la oratoria sagrada en el siglo XV? Los mas de los ministros del Evangelio parece que no predicaban sino por vanidad. En todo aquel siglo no se oyeron mas que bajos y groseros chistes, frias declamaciones y alegorias insípidas, extrañas metáforas y ridículas alusiones, que se-

gun el gusto del tiempo se escucharían con admiracion y hoy no se podrian leer sin risa ó sin hastio. Entonces se admiraba como maravilloso predicador el que sabia hacinar un gran número de textos de varios autores, y reducir á un solo tema todo lo que los demas habían dicho hasta allí. Aquellos sermones no son mas que áridos discursos escolásticos de teología moral, atestados de citas de autores sagrados y profanos, donde se vén hermanados San Ambrosio y Lucano, San Agustin y Marcial. ¿Qué fruto se podía sacar de éstos sermones, sino un pesadísimo enojo ó sueño á los oyentes y una esteril admiracion de la erudicion del orador? Este fatal gusto reinó hasta muy entrado el siglo XVI, en que vino Fray Luis de Granada á desarraigar muchos abusos del pùlpito, *bien que no son sus sermones lo mejor de sus escritos, ni dignos de proponer por modelo de estilo castellano para la perfecta elocuencia del pùlpito*; pues tuvimos la desgracia que los compusiese en idioma latino. Sin embargo, hemos de confesar que en todo el tiempo que corrió desde el Venerable Juan de Avila, precursor y maestro del mismo Granada, hasta fines del reinado de Felipe III, ningún pais de Europa produjo ministros de la palabra de Dios ni mas elocuentes ni mas virtuosos: á lo menos la fuerza del raciocinio y la copia de la doctrina eran sacadas de la Escritura y los Santos Padres; notándose solo cierta desigualdad y desaliño, que bien fuese estudio ó descuido, jamas los dejará por perfectos modelos de la elegancia y nobleza oratoria. Admira por una parte como las ideas religiosas, que dirigen y animan la elocuencia del pùlpito, no daban mas calor á la imaginacion de aquellos oradores sagrados, y como los principios evangélicos, que tiran á levantar la flaqueza de los pequeños y á rebajar el orgullo de los poderosos y á no dar á los mortales otras clases que las que les dan sus virtudes, no comunicaban á su expresion mas vigor y energia" (1).

[1] Uno de los oradores notables del reinado de Felipe III fué Fray Gerónimo Bautista de Lanuza, monje dominico, Obispo de Barbastro y Albarrazin i sobrino del famoso D. Juan de Lanuza, Justicia Mayor de Aragon. He leído en varios autores las reminiscencias de Lanuza como de un buen orador, i entre ellos los del Diccionario Universal de Historia y Geografía dicen: "*Lanuza (Gerónimo Bautista de)*. . . apellidado *el Domingo* de su siglo. . . compuso varias obras, entre las cuales se cuentan: "Homilias de los Evangelios que la Iglesia Santa propone los dias de la cuaresma." Tengo estas Homilias en un tomo en folio, edicion de Zaragoza de 1636, las he leído todas i son unos pobres sermones i algunas de ellas gerundianas. Verbi gracia, en la "Homilía 20.^a sobre el Edicto de la Fé que publica el Santo Tribunal de la In-

“De la falta de oradores sagrados quizá no se podran señalar o-

quisicion en el tercero domingo de cuaresma,” se propone probar que se ha de quemar vivos a los herejes, i las pruebas son las siguientes. “Una de las cosas que deben hacer los emperadores y reyes es hacer leyes para castigo de los herejes, ¿y qué castigo?, ¿ahorcarlos?, ¿degollarlos?, ahogarlos? No, sino fuego. Lo primero para mostrar que la herejia es infeccion. Una ropa de un apestado ó cancerado queda inficionada: quémese. Es la herejia infeccion: *Sicut cancer serpit*: entréguese al fuego. Abrácese Jericó, que no quede cosa: el hereje es mudable como la luna, que esto es Jericó: ni queden sus libros, ni sus dogmas, ni su nombre, ni su persona: quítese todo, échese al fuego. Por que solo el fuego es el que purga la infeccion de los apestados y cancerados.”

“Lo segundo, para que la pena diga con la culpa: la herejia es fuego... Faraon delinquiró, fué su culpa que ahogó los niños de las mugeres hebreas luego recién nacidos: pues en correspondencia de este delito quiere Dios que en castigo de él muera ahogado. La culpa de los israelitas cuando les llevaba Moysen por el desierto fué de lengua murmuradora; pues haya serpientes mordedoras que les quiten la vida en pena de tal culpa. David adúltero, que se apropia y quita la muger á su vasallo Urias; en castigo de este adulterio permite Dios que á él le quite las suyas su hijo Absalon, y que en presencia de todo el pueblo cometa con ellas adulterio. El pecado de los herejes es fuego abrasador: *Eradicans omnia genimina*. El mas activo es el fuego, el que mas consume y acaba con todo: esta es la herejia. Pues sea tambien el castigo mas activo el que le corresponda, el que del todo acabe con el hereje y que del todo lo consuma: este es el fuego. Aquí viene muy á peso lo de Sanson: las zorras que destruian y dejaban como abrasadas todas las mieses, todos los Santos entienden en ellas á los herejes... Haced memoria que cuando en el tiempo del Rey Don Rodrigo vinieron moros, luego fué poblada España de ellos. Pues ¿de donde tantos moros vinieron? Si vinieron cien mil, no bastáran para sola Andalucía. Es que de los cristianos, la mayor parte renegaban y renegaron y apostataron los Obispos Torista y Don Opas y otros. Y fué lo que el Rey D. Jayme el Segundo de Aragon representó al Papa Clemente V en el Concilio Vienense, que en Granada mas de cincuenta mil renegaron, y que despues, hallándose en aquella ciudad doscientas mil personas moras, solo quinientas eran moras de nacion, los demas eran hijos de cristianos. En lo de Cazalla en nuestros dias, cuando lo sentenciaron dijo: “Si esperarán cuatro meses, fuéramos tantos como ellos, y si seis, hiciéramos de ellos lo que ellos de nosotros.” ¡Oh Señor!, que está España hecha paja, seca de buenas obras: ¿qué será si viniesen herejes á ella?”

¿Estaba España “hecha paja, seca de buenas obras”? Pues lo que debian haber hecho aquellos herreros divinos era dejar la paja y atender al grano; dejar la paja del *gerundismo* i atender al grano de la buena predicacion del Evangelio, para reformar sus costumbres i procurar la moralidad de la nacion; dejar el martillo, el potro i la hoguera, i tomar el buen libro, la manquera i la escuadra, como lo hacian otras naciones. Debian haber hecho lo que demasiado tarde han reconocido los sabios de su nacion en el siglo XIX y que ya

tras causas que las explicadas, ya que de los oradores políticos

en el reinado de Carlos III advirtió uno que otro hombre pensador, como Viera i Clavijo. Haberse despojado de tantas preocupaciones i supersticiones: milagros falsos, profecias falsas, revelaciones falsas, duendes, brujas, hechiceros, endemoniados, moros encantados etc., que por largos siglos mantuvieron a España mui atrasada en civilizacion, como se los probó Feyjoo. Haber procurado la reforma del clero, por que aunque en el siglo XVI el clero español fué reformado por el Cardenal Cisneros, por el Concilio de Trento i por algunos Santos reformadores de órdenes monásticas, en los siglos XVII i XVIII se volvió a relajar, i especialmente los monjes, llenando a España en asombroso número, relajaron a toda la nacion, la empobrecieron i atrasaron en civilizacion; a excepcion de los jesuitas i algunos otros. Haberse despojado del fanatismo, por que aunque este ha sido un vicio de todas las naciones, en los siglos XVI, XVII i XVIII ninguna nacion de Europa fué tan fanática como España. Haber dejado la paja de tantas disputas del falso Peripato, metafísicas i teológicas. Haberse despojado de la avaricia de sacar inmensos tesoros de la pobre América, tesoros que hacia inútiles su ambicion. Haberse despojado de la ambicion de dominar a otras naciones, moviendo con este motivo continuas i sangrientas guerras, con las que agotaban la sangre de sus ciudadanos, dejaban exhausto su erario i paralizadas la agricultura, la industria i el comercio, que son las fuentes de la riqueza i de la felicidad pública. Haberse despojado de la ambicion de dominar a otras naciones i dedicándose a gobernar bien la propia. Haber sacudido la ociosidad i dedicándose al trabajo en la agricultura, la industria i el comercio, por que el trabajo es el compañero de todas las virtudes. Todo esto habian de haber hecho i no quemar herejes.

Luego hablando Lanuza de unos animales con cuernos que un angel mostró al profeta Zacarias, dice que estos animales eran los herejes, i que los Inquisidores eran unos herreros divinos que les quemaban los cuernos a los herejes. Dice: “¿Qué remedio? Mira, dice el angel, lo que te muestro.” Muéstrole cuatro hombres fuertes, valientes, bien puestos, que por lo que llevaban en las manos (como nota un autor moderno), conoció que eran herreros, y así no preguntó quien son, sino que conociendo por los instrumentos que llevaban que eran herreros, pregunta: “Señor: *Quid isti veniunt facere?*” Así que vió cuatro herreros que llevaban su crisol, fuelles, fuego, martillos y tenazas, preguntale: *Quid isti veniunt facere?* Respóndele el angel: *Venerunt isti deterere ea*. Vienen á aterrar las puntas, fuerzas y cuernos... Pues Señor, ¿ha de haber remedio? Sí, que Dios hace una gran misericordia, que provee de herreros con fuego, crisol, martillos, esto es el Oficio Santo de la Inquisicion y divinamente estos Señores se llaman herreros, y no les hago agravio, que San Gerónimo y San Cirilo y Teodoreto entienden por ellos los angeles. Pero maravillosamente entendemos los Inquisidores Apostólicos por una gran cosa que tienen, que doman la fuerza del hierro. En la Sagrada Escritura la fuerza suprema se llama la del hierro, que todo lo doma, y por eso el imperio de los romanos se significó en la estatua que vió Nabucodonosor en el hierro, como declaró Daniel. Grande fuerza del herrero, que doma con la fuerza del fuego lo mas fuerte y duro que es el hierro... ¡Oh herreros maravillosos, In-

es mas facil indicarlos. En efecto, la elocuencia en las monarquias, donde es *generalmente* condenada á las alabanzas ó lisonjas y no es un oficio público que mande las voluntades de una nacion congregada, debia haber hecho mayores progresos, pues tiene siempre una escuela permanente de oradores, cual es el púlpito. El derecho de hablar al pueblo congregado en Roma libre habia pertenecido á los magistrados y en Roma esclava á los emperadores, por que siempre fué mirado como parte de la soberania. Este derecho con la conversion de Constantino pasó á los

quisidores Apostólicos, que las han con el hierro, con la herejia, vicio sin reparo sino con fuego."

"Allá San Juan, como habemos dicho, los vió (a los herejes) en figura de langostas: *Et habebant caudas similes scorpionum*; que aunque San Gregorio lo declara por la astucia de los herejes, que como escorpiones pican escondidamente, no cara á cara sino con la cola donde tienen el aguijon: *In facie contradicere non praesumunt*, i dice San Gregorio: *ex occulto tamen vulnus inferunt, et occultis machinationibus feriunt*; pero es linda ponderacion de aquel tan santo como antiguo Paladio, que dijo que contra los escorpiones el mejor remedio es el fuego; de tal suerte que, si en la casa que hay muchos de ellos tomáis uno ó dos y en medio de la casa los echais en el fuego, los demas como aterrados huyen y se alejan. Este es el *remedio divino* contra herejes de que usan los herreros celosos, que cogiendo un hereje y echándolo en el fuego, quedan los otros aterrados. Decid á los que huyeron á Francia que vengan acá, decidle al ingles rebelde que llegue á España: aterrados los lleven estos herreros divinos."

En nuestros tiempos se usa a los que pican con la cola *descolarlos*, pero no quemarlos. Lanuza intituló su obra "Homilias de los Evangelios." ¡Bonito Evangelio!, siendo así que Jesus en su Evangelio prohíbe quemar a los hombres. (Evangelio de San Lucas, capítulo 9, verso 55). Los franceses ni los ingleses fueron a España; pero fueron sus libros: sus libros sobre filosofía moderna, sobre oratoria sagrada i sobre derecho público. "Un libro, dice Laboulaye, es un conjunto de hojas de papel, sobre las que han impreso caracteres; pero lo que constituye verdaderamente el libro no son las hojas de papel. Un libro es una voz que habla; es el pensamiento vivo de una persona separada de nosotros por el espacio ó el tiempo: es un alma... Notadlo bien... esa es la única cosa que dura; los hombres pasan, los monumentos se derrumban; lo que queda, lo que sobrevive es el pensamiento humano." Acabaron los herreros divinos, i vive el libro, el pensamiento de Bentham en todas las legislaciones del mundo civilizado. Murió Gamarra, i el pensamiento de su libro "Elementos de la Filosofía Moderna" vive en todos los colegios de México. Acabaron los gerundios, i el pensamiento de Bossuet i de Massillon vive en todos los pulpitos del mundo. Acabó el gobierno español, i el pensamiento que fué el alma de Hidalgo i el alma de la constitucion española de 1812, vive en todas las constituciones políticas del mundo civilizado. Solo los libros sin alma mueren al dárlos a luz la preusa. Tal será este que ahora escribo.

ministros del santuario, que subiendo públicamente á los pulpitos, crearon un nuevo género de elocuencia desconocida hasta entonces... La primera (la oratoria política) tenia un poder irresistible, porque no solo gobernaba las opiniones, sino la opinion de todo un pueblo congregado, donde su fuerza es terrible, por que allí la fuerza de cada individuo se multiplica por la de todos juntos; asi es que apenas ha habido grande elocuencia sino delante del pueblo... Delante de la muchedumbre vibraba rayos Demóstenes, al mismo tiempo que la elocuencia estaba prohibida dentro del Areópago. Delante de la muchedumbre desplegaba la fuerza de su elocuencia Tiberio Graco, y Ciceron era mucho mayor orador cuando hablaba al pueblo que cuando razonaba en el Senado. Parece que la elocuencia no solo necesita de una concurrencia universal, y que á esta la puede conmovir, sino de hombres á quienes pueda infundir sus pasiones á su arbitrio: por que para ser verdaderamente elocuente, es menester que el que habla sea igual con los que le oyen, y aun á las veces que tenga ó tome cierto dominio sobre ellos. Tal es el orador sagrado, que hablando en nombre del Altísimo, *es el único en las monarquias* que puede desplegar á presencia del pueblo, de los grandes y aun de los reyes, aquella suerte de autoridad y aquella franqueza arrogante y libre que en las repúblicas daba á los antiguos oradores la igualdad de los ciudadanos y una misma patria, cuya defensa á todos pertenecia."

"Pero, ¡cuan diferente ha sido el efecto! De ninguna de las ventajas y circunstancias tan favorables á la elocuencia sagrada que acabamos de manifestar, se han aprovechado tanto como se debia esperar nuestros oradores, bien fuese por su espíritu mal entendido de abyeccion hasta de las fuerzas de su talento, ó por el poco gusto que *ha prevalecido casi siempre en nuestro púlpito*."

TESTIMONIO DE LOS AUTORES DE LA ENCICLOPEDIA DE MELLADO.

Estos Autores, que han sido la flor y nata de los *españoles* á mediados del siglo presente, en el artículo *Sermon*, hablando del *Fray Gerundio*, dicen: "Los efectos del cambio producido por esta obra empezaron á conocerse en la Oracion fúnebre pronunciada en las honras de D. Agustin Montiano y Luyando por Fray Alonso Cano, que habia puesto su aprobacion al frente del *Fray Gerundio de Campazas*. Climent, obispo de Barcelona, hizo traducir la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada pa-

ra que sirviera de texto en los seminarios conciliares, y la imprimió con una pastoral suya llena de muy buenos preceptos sobre religion y literatura. El arzobispo Lorenzana, trasladado de la silla de México á la de Toledo, encargó á los predicadores de su diócesis que desecháran los racionios pueriles, y se limitáran á la explanacion de los textos del Evangelio. D. Felipe Beltran, antes de ser inquisidor general, escribió algunas pastorales muy enérgicas sobre el ejercicio de la predicacion en su diócesis de Salamanca. El obispo de Guadix Bocanegra y Jibaja, hasta en el púlpito hablaba de la obligacion que tenian los oradores evangélicos de predicar bien la santa doctrina. Tantos esfuerzos encaminados á un mismo fin, no pudieron menos de producir grandes resultados, y al cabo se vió que *al finalizar el siglo XVIII* florecia de nuevo en España la oratoria sagrada."

TESTIMONIO DEL HISTORIADOR LAFUENTE.

En su Historia General de España, tomo 21.^o, en el juicio crítico del reinado de Carlos III, hablando de la reforma en la oratoria sagrada que produjo el *Fray Gerundio*, dice: "Verdad es que contribuyeron tambien á esta buena obra otros escritos que en ese reinado se publicaron, con el fin de desterrar los abusos del púlpito y señalar los medios de su reforma, tales como el titulado *El Predicador* de Sanchez Valverde y el *Aparato de Elocuencia para los oradores* de Soler de Cornellá. Se tradujo la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada, *se vertieron tambien al castellano los mejores sermonarios franceses*, y se establecieron conferencias de retórica en los seminarios. Al propio tiempo prelados de muchas y buenas letras, aquellos que con su singular tino sabia escoger Carlos III, con dignas pastorales y con el ejemplo propio enseñaron y restauraron la verdadera elocuencia, tal como el Sr. Climent de Barcelona, Lorenzana de Toledo, Beltran de Salamanca y Bocanegra de Santiago; en términos que pudo ya decir este último en una de sus pastorales: "Hoy está muy reformado en nuestra nacion el sagrado ministerio del púlpito," y el erudito Capmany: "La cátedra sagrada ha recobrado en España sus antiguos derechos: la persuacion evangélica, la sencillez apostólica etc" (1).

(1) Lafuente despues de ese etc. pone esta nota: "Son notables las siguientes frases del arzobispo Lorenzana en sus *Avisos* á los predicadores de su arzobispado: "En los sermones, nunca ó muy rara vez se ha de usar de noticias fabulosas de los dioses... En citar los pasages de la historia eclesiástica ó pro-

"La misma *Filosofía de la Elocuencia* de Capmany era al propio tiempo un testimonio del progreso y un medio para progresar mas en la restauracion del buen gusto literario. Las Academias no estaban tampoco ociosas, y su sistema de certámenes y premios para las producciones mas sobresalientes en la pureza, propiedad y elegancia del lenguaje y del estilo, fueron tambien estímulo poderoso para estudiar y lucir las galas y primores de la rica y armoniosa lengua castellana. Las discusiones de las Sociedades Económicas preparaban en cierto modo á la elocuencia política y popular, que entonces no tenia otro teatro en que desarrollarse. Y de lo que se habia reformado y mejorado el gusto en la oratoria del foro, *viciado tambien como el de todos los géneros de elocuencia*, dan brillante testimonio las vigorosas bien razonadas alegaciones de los jurisconsultos, y las consultas y dictámenes, llenos de profunda doctrina y de variada erudicion, de los ilustrados fiscales del Consejo de Castilla que tantas veces hemos citado" (1).

"Publicando desde Italia Historias de la Literatura Española los jesuitas expulsos de España, ya con el título de *Ensayo Apologético*, ya con el de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, ya en forma de cartas y respuestas, volvian los ilustrados abates Lampillas, Andres y Serrano por la honra literaria de España."

El mismo historiador, hablando de la oratoria sagrada en España en el reinado de Carlos IV, en el tomo 22, pags. 142 i 144, dice: "Traducianse del frances y del ingles el *Curso Razonado de Bellas Letras* de Bateux y las *Lecciones de Retórica* de Blair, una y otra con aplicaciones á nuestra lengua. Los Padres de las Es-

fana se ha de tener grande cuidado... En referir ejemplos de milagros de almas condenadas ó salvas y de apariciones, han de ser muy cautos los predicadores... Es mejor que el sermón sea breve que largo, por que si son buenos, se oyen con ansia y gusto, y si son malos, molestan y desagradan menos... Aun en los que se llaman de Mision, juzgamos que es imprudencia tardar tanto como acostumbran algunos, sin hacerse cargo de que son hombres y mujeres los oyentes, sujetos á mil achaques, y que no pueden salir facilmente y sin vergüenza del concurso, y son muchos los accidentes y congojas que padecen... No aprobamos el sacar calaveras, condenados, ni pinturas horrosas, ni aterrarr demasiado á los oyentes... Los sollozos extremados, las voces lastimeras, las bofetadas no son propias de la gravedad del púlpito." Yo nací despues de la consumacion de nuestra Independencia i siendo ya grandecillo ví todavia calaveras i bofetadas.

(1) Campomanes i Floridablanca.

cuelas Pias publicaban el Arte y la Retórica de Hornero. Capmany habia ganado ya no poca reputacion con su *Filosofia de la Elocuencia*, que afianzó y aumentó con su *Teatro histórico y crítico de la Elocuencia castellana*, y la Academia Española habia laureado al erudito Vargas Ponce por su elegante *Elogio del Rey D. Alonso el Sabio*. Y en cuanto á la oratoria sagrada, levantada ya en el anterior reinado de su vergonzosa decadencia, y sostenida en este por prelados de la erudicion de un Tavira y un Amat, de un Armañá y un Posada y por religiosos tan ilustrados como los Padres Santander, Salvador, Traggia y Vejarano, mereció tambien una proteccion especial del gobierno, que en 1796 quiso hacer una coleccion de los sermones mas escogidos, asi para honrar á sus autores, como para que sirviesen de estímulo y de modelo á los que se dedicaban al ministerio del púlpito."

"Propio era este movimiento literario de una época en que florecian Campomanes, Jovellanos, Muñoz, Sempere y Guarinos, Llorente, Martinez Marina, Lardizábal, Cabarrus, Sotelo, Forner, Conde, Asso, Amat, Castro y otros muchos esclarecidos varones, y cuando solo la Academia de la Historia contaba en su seno hombres tan ilustrados y talentos de tan merecida reputacion como Campomanes, Llaguno y Amírola, Sanchez, Gomez Ortega, Capmany, Cerdá y Rico, el geógrafo Lopez, Jovellanos, Manuel, Varela y Ulloa, Cornide, Banqueri, Vargas Ponce, el cosmógrafo Muñoz, Traggia, Pellicer, Martinez Marina, y como supernumerarios y honorarios contaba á los ilustres Trigueros, Saenz, Gonzalez Arnao, Lopez Carbonell, Bails, Abad y Lasierra, Mayans, Fernandez Vallejo, Lorenzana y Tavira."

TESTIMONIO DEL HISTORIADOR FERRER DEL RIO.

En su "Historia del Reinado de Carlos III", libro 6, capítulo 2.º, dice: "Atendia el Rey al mejoramiento de las costumbres y á la pureza de las prácticas religiosas. A menudo los prelados exhortaban en sus pastorales á los predicadores á no mostrar desde el púlpito pinturas horrorosas de condenados ni calaveras, para producir sollozos, voces lastimeras, bofetadas y otras acciones desmedidas, con carácter de *lágrimas pasajeras mas que de conversion permanente*; á los párrocos, á que les dieran noticia de las falsas creencias, cultos superfluos ó perniciosos, vanas observancias y cualesquiera supersticiones, con el fin de vencer la pertinacia de los mal instruidos en la sinceridad y pureza de la religion cristiana y en las máximas del verdadero culto de Dios y de sus Santos."

El mismo historiador en la misma obra, libro 7, capítulo 3, hablando de la reforma de la oratoria sagrada, dice: "La anhelada reforma comenzó á efectuarse visiblemente desde la aparicion del *Fray Gerundio*, como que *ya exigieron los auditorios lo que habian rehusado los predicadores* (1), y la Inquisicion no alcanzaba á impedir que las gentes apodáran *Gerundios* á cuantos se parecian al de Isla (2). En activar la restauracion de la oratoria sobresalieron los prelados. Apenas D. José Climent tomó posesion de la mitra de Barcelona, subió al púlpito de su santa iglesia para anunciar á los fieles que no oirian de su boca palabras de sabiduria humana, ni expresiones poéticas ajenas del templo, ni cuestiones espinosas como las controvertidas en las aulas, ni pensamientos peregrinos, ni conceptos sutiles, ni milagros ni otros sucesos que con pretexto de piedad fingian la supersticion ó la ligereza [3], sino verdades sólidas reveladas por el Espíritu Santo y expuestas por los Santos Padres, fieles intérpretes de la Sagrada Escritura. Con objeto de generalizar tan buenas doctrinas, hizo trasladar al castellano la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada, imprimiéndola á sus expensas con una carta recomendabilísima bajo el aspecto religioso y el literario. Esta obra fué reimpresa, y sirvió de texto para muchos de los que se dedicaban al sacerdocio."

"Hablando con los predicadores de su diócesi el arzobispo Lorenzana, enseñábales ser mas fácil explicar en términos puros el Evangelio y un misterio de fé sin términos de Escuela, que el hacer un sermon de concordancias, como los de aquellos que se iban á las de la Biblia por el sonido de las voces, y viniera ó no al caso, acomodaban mal y zurcian lo que les dictaba el antojo. No parece sino que tomaba por texto al Padre Isla para reprender tamaño vicio, asi como tomó indudablemente á Alfonso Garcia de Matamoros (4) para desaprobar que se sacáran calaveras, condenados y pinturas horrorosas, pues los extremados sollozos, las voces lastimeras, las bofetadas y otras acciones desmedidas no

(1) Apreciacion mui interesante, por que expresa cual entre diversas causas fué la principal de la reforma de la oratoria, a saber, *la opinion pública* formada por el *Fray Gerundio*.

(2) Sí, por que "La opinion pública es la reina del mundo" dice Pascal.

(3) Como los milagros de Santa Catalina referidos por Conde y Oquendo, los milagros de San Agustin referidos por Herrera Bracamonte, el endemoniado con quince mil demonios i demas milagros falsos referidos por Vieyra etc. etc.

(4) Teólogo i humanista del siglo XVI.